

430 – 132

Bogotá D.C., Julio 11 de 2014

Doctor
LEONARDO SÁNCHEZ TORRES
Secretario General
UNAD
Bogotá

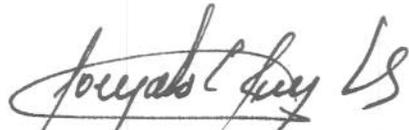
Cordial saludo doctor Sánchez,

Como es de su conocimiento en la pasada sesión de Consejo académico se presentó la solicitud de Movilidad para los docentes Carlos William Mera Rodríguez y Marilu Avendaño Avendaño a quienes se les aprobó la ponencia titulada: **“Retos y Desafíos para la Integración Académica de Latinoamérica y Europa”**, para ser presentada en el marco de la **49 ASAMBLEA ANUAL DE CLADEA 2014**, que se realizará del 3 al 5 de septiembre en la ciudad de Barcelona –España.

Por indicaciones del Dr. Andrés, para presentar la solicitud al Consejo Académico, se requiere la VISA a España de los dos ponentes, situación que no es posible, ya que en el consulado de España solicita la aprobación de la Movilidad por parte de la Universidad, la compra de los tiquetes y la reserva en el hotel donde se van a hospedar.

Para superar el impase, se solicita se incluya esta solicitud de movilidad en la próxima sesión del Consejo, para que con la decisión que se tome, se pueda solicitar la Visa al Consulado de España y continuar con los trámites administrativos para la comisión al exterior.

Cordial saludo,



GONZALO JIMÉNEZ BERMUDEZ
Decano
Escuela de Ciencias Administrativas, Contables,
Económicas y de Negocios – ECACEN

21735

Ed/um
11-07-14
3:00P